MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCIÓN INTENDENCIA N° 157/ 2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALE, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO"

Capiibary, 02 de marzo de 2021.-

VISTO: El Art. 1° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que incluye a los municipios en su ámbito de aplicación como parte del Sector Público.

CONSIDERANDO: Que el Art. 14 del Decreto N° 21.909 que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su inciso 5) indica que el Programa anual de contrataciones podrá ser modificado. El mismo deberá estar aprobado nuevamente por la máxima autoridad institucional

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL, CESAR DAVID GONZÁLEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

Artículo 1° APROBAR el llamado de Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales, del distrito de Capiibary, Departamento San Pedro por un monto de Gs. 158.227.568 (guaraníes ciento cincuenta y ocho millones doscientos veintisiete mil quinientos sesenta y ocho.) por Objeto de Gasto 520-30-011 Construcciones.----------

Artículo 2° COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

.....

Guillermo García Britos
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

.....

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal